

## POLÍTICA DE CALIDAD

Esta Presidencia hace patente su compromiso para aumentar la satisfacción de nuestros beneficiarios y colaboradores, a través del desarrollo e implantación de un sistema de la calidad, según los criterios de las normas internacionales **UNE-EN ISO 9001:2015**, así como la mejora continua de su eficacia.

Por ello, esta Presidencia ha definido la siguiente **Política de Calidad**, la cual está orientada a satisfacer en grado máximo a nuestros beneficiarios y colaboradores:

- *Cumplir con los requisitos acordados con beneficiarios y colaboradores.*
- *Garantizar el cumplimiento de los requisitos derivados de la reglamentación y normativa aplicable a nuestra actividad.*
- *Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de la calidad implantado en nuestra organización, orientado a conseguir la mayor satisfacción beneficiarios y colaboradores, mediante la evaluación periódica de los resultados obtenidos.*
- *Maximizar la eficacia en todas las actividades de **“Prestación y ejecución de programas de servicios a infancia y familia para mejorar sus oportunidades educativas y su inclusión social”**.*
- *Motivar a todo el personal de FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.*
- *Asegurar los recursos materiales y humanos de FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA. para que las actividades se puedan llevar a cabo de forma óptima.*
- *Aportar las medidas necesarias derivadas de las actividades realizadas directamente por FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA. u otras empresas subcontratadas que realizan su trabajo en nombre de la fundación.*
- *Propiciar la sensibilización de nuestro personal, usuarios, proveedores y otros colaboradores en los principios recogidos en esta Política, fomentando la formación y el establecimiento de buenas prácticas.*



Eugenio Gil Villén  
Presidente del Patronato de Gobierno  
15 de febrero de 2021